

BASES DE LA CONVOCATORIA

Premio Hipatia de Alejandría 2026: Racismo y Privilegio Blanco

ANIM

BASES

PREMIO HIPATIA DE ALEJANDRIA 2026, "RACISMO Y PRIVILEGIO BLANCO"

EN NUESTRA SOCIEDAD: PORQUE NO SER ANTIRACISTA ES SER RACISTA.

En el ciberconcurso Hipatia de Alejandría de ANIM de relatos breve/cuentos intentamos revisar nuestro compromiso con la sociedad —y con el mundo— a través de los temas que proponemos cada año en este concurso.

El tema de este año es: “El racismo: porque no ser antirracista es ser racista.”

Formamos parte de una sociedad que sostiene y reproduce el racismo (social y estructural)...Y ,como miembros de esa sociedad ,somos responsables de cuestionarlo.

Por eso, queremos que esta edición sea una oportunidad para confrontar esa realidad a través de la literatura. Esperamos cuentos que la reflejen, la cuestionen, la desmonten o la imaginen de otra manera. El enfoque será libre;lamirada,necesaria.

Porque no ser antirracista es ser racista, este año os pedimos que lo contéis con un cuento.

Gracias por participar y mucha suerte a todas y todos.

Explícanos tu punto de vista. Participa. Haznos llegar tu parecer en forma de cuento o de relato corto a animcontacta@gmail.com antes del 18 de julio. El ganador del concurso será galardonado con el Premio Hipatia de Alejandría 2026, premio dotado con 300 € que patrocina el organizador, ANIM.

Bases del concurso “RACISMO Y PRIVILEGIO BLANCO”.

1. Podrán participar, sin perjuicio del lugar de nacimiento o de residencia de los autores, los cuentos y relatos inéditos que además reúnan las condiciones que se detallan a continuación.
2. Las obras podrán estar escritas en español o en catalán.
3. La extensión de las obras no podrá exceder de 12.000 caracteres incluyendo los espacios.
4. El contenido de las obras tendrá que versar o estar relacionado con las reflexiones expresadas anteriormente.
5. Cláusula IA: Quedaran fuera del concurso aquellos textos en los que se detecte el uso de herramientas de inteligencia artificial para su redacción total o parcial.
6. El envío de los originales se hará por correo electrónico, no se admitirán los envíos por correo postal.
7. El envío por correo electrónico contendrá dos archivos adjuntos:

- 7.a. El relato, que deberá ir firmado con el pseudónimo y enviado en formato texto (word o similar).
- 7.b. La plica, en la que se hará constar: pseudónimo, nombre y apellidos del autor, dirección actual, teléfono y correo electrónico de contacto. El nombre con que se identifiquen los dos archivos será o el título del cuento o el pseudónimo del autor. NO se admitirán correos que contengan más de un cuento. En todo caso, deberá enviarse un correo por cuento con su correspondiente plica.
8. La dirección electrónica para participar es animcontacta@gmail.com. También se podrá participar desde la página web www.lleidaparticipa.cat/anim.
9. La admisión de obras a concurso finalizará el 18 de julio de 2026.
10. ANIM, entidad convocante y organizadora, se reserva el derecho de editar los cuentos a través de cualquier tipo de apoyo.
11. Los autores mantendrán en cualquier caso los derechos de autor.
12. El Jurado estará formado por personas designadas por la organización. La composición del jurado se dará a conocer en el momento de hacer público el veredicto. Los miembros del Jurado no podrán participar en el concurso.
13. Durante el mes de octubre de 2026 se hará pública la decisión del Jurado, la cual será inapelable. La organización difundirá el veredicto a través de los medios de comunicación y hará constar: el ganador, la fecha y el lugar de entrega del premio.
14. El ganador recibirá el Premio HIPATIA de ALEJANDRÍA 2026, dotado con 300€ que patrocina el organizador.
15. La participación en el concurso implicará la aceptación de las bases por parte del participante. Para cualquier situación que no se haya previsto en estas bases se atenderá a lo que disponga el Jurado.
16. De conformidad con la Ley de protección de datos de carácter personal, la organización advierte que los datos de los participantes se incorporarán a un fichero que utiliza para difundir información de sus actividades. El titular podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, y cancelación, enviando una petición escrita a ANIM.